ANEXO

Requerimiento	Interesado	Documentación a presentar
JE-0396/03	ANTONIO FERNÁNDEZ BENÍTEZ	Originales de los discos-diagrama de los vehículos y fotocopias compulsadas de los siguientes documentos: N.I.F.; Impuesto de Actividades Económicas o Alta Censal, en su caso; TC2 de la S.S. o del régimen de Autónomos del último mes pagado de todos los conductores que figuren en los discos-diagrama; I.T.V.; Permiso de circulación de todos los vehículos; Certificado de la última revisión de los tacógrafos; Tarjeta de transporte; Transferencias y/o bajas de los vehículos; Poder de la persona autorizada para representarla, en caso de persona jurídica.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2004, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se anuncia el concurso público para la contratación del servicio de limpieza en la R.M. "El Prado" en Mérida. Expte.: S-8/2005.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.

c) Número de expediente: S-8/2005.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en la R.M. "El Prado" en Mérida.

b) División por lotes y números: No procede.

c) Lugar de ejecución: Mérida.

d) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero de 2005 al 30 de junio de 2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

55.000 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se exige.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.

b) Domicilio: Ronda del Pilar, 8.

c) Localidad y código postal: Badajoz, 06002.

d) Teléfono: 924-01-00-49.

e) Telefax: 924-01-00-75.

f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia Económica y Financiera y solvencia Técnica y Profesional: Las establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas, del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro de documentos del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.

2ª Domicilio: Ronda del Pilar, nº 10.

3ª Localidad y código postal: Badajoz, 06002.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURAS DE OFERTAS:

a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.

b) Domicilio: Ronda del Pilar nº 8.

c) Localidad: Badajoz.

d) Fecha: El segundo día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones (si fuese sábado el último día éste pasaría al primer día hábil siguiente), se realizará por la mesa de contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre "B", comunicándose a los licitadores presentes y exponiéndose en el tablón de anuncios de la Sección de Contratación y Gestión Económica, en el domicilio antes citado, el resultado de la misma, indicando en su caso, el plazo de subsanación en la documentación presentada.

e) Hora: 9:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

No procede.

Badajoz, a 12 de noviembre de 2004. El Jefe del Servicio Territorial P.O. 22.10.99 (D.O.E. 11.11.99), JESÚS MORENO LOBO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 22 de octubre de 2004, sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador seguido a Dª Mª Ángeles Gallardo Peña.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: Mª Ángeles Gallardo Peña.

Último domicilio conocido: Plaza de Abastos, Avda. Villanueva, 5.- Don Benito.

Expediente nº: 276/2004.

Tipificación de la infracción:

– Ley 10/2001, de 28 de junio, de Salud de Extremadura (D.O.E. nº 76, de 3 de julio de 2001): arts. 52.1 y 52.3.a).1ª.

Normativa infringida:

– Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (B.O.E. nº 176, de 24 de julio). Art. 5.2.d).

Sanción: 300 €.

Plazo de interposición de alegaciones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud del Área de Don Benito.

Órgano Instructor: Alegría Cardesa Cabrera.

Badajoz, a 22 de octubre de 2004. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 22 de octubre de 2004, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador seguido a Piscina Comunidad de Propietarios San Bartolomé.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la